

# Mujer e imprenta en Puebla: dos casos novohispanos<sup>1</sup>

Marina Garone Gravier  
*Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Universidad Nacional Autónoma de México*

Mercedes Isabel Salomón Salazar  
*Biblioteca Histórica José María Lafragua  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

## *La imprenta en México y su entrada a Puebla*



Para entender la aportación de las únicas dos mujeres impresoras de la historia colonial poblana es necesario ofrecer una breve mirada a la evolución de la imprenta en Nueva España y su llegada a Puebla.

Jácome Cromberger fue invitado a establecer una imprenta en Nueva España por el obispo fray Juan de Zumárraga y el virrey Antonio de Mendoza. Con el permiso dado en 1537, su hijo, Juan Cromberger inició operaciones en territorio novohispano. En 1539, Juan Pablos, oriundo de Brescia, firmó un contrato para servir como cajista y administrador de la casa de su patrón. Un año después de poner en marcha la empresa, muere y la conducción del taller queda bajo la responsabilidad de su viuda Brígida Maldonado, iniciando en Nueva España la tradición de mujeres

---

1 Este texto apareció como artículo en la revista "BIBLIOLOGÍA. An International Journal of Bibliography, Library Science, History of Typography and the Book", núm. 9 (2014).

administradoras de talleres tipográficos. Entre 1541 y 1755 hubo catorce talleres dirigidos por mujeres en la capital del virreinato, a los que habría que sumar los subsecuentes abiertos en distintas regiones del mismo<sup>2</sup>.

Las impresoras no pasaron abruptamente de una vida anónima a una pública, sino que era frecuente que contaran con experiencia y conocimiento tipográfico y que estuvieran en contacto con el negocio de la edición y el libro aun antes de casarse. Existen evidencias de redes gremiales de impresores y libreros consolidadas mediante enlaces matrimoniales que aseguraron la continuidad de los negocios como sustento familiar, no sólo en la ciudad de México, sino también para el contexto poblano. Aunque en este capítulo enfatizaremos la labor de Inés y Manuela, encontramos ejemplos previos de este tipo de redes en los enlaces de Jerónima Gutiérrez con Juan Pablos y el de María de Figueroa con Pedro de Ocharte; en la experiencia como librerías tenemos a Paula Benavides e Inés Vázquez.

En la línea de mujeres y viudas impresoras hay que señalar que Inés fue la coetánea poblana de Paula Benavides, viuda de Calderón, y de Jerónima Delgado, viuda de Rodríguez Lupercio, mientras que Manuela lo fue de la doncella María de Rivera, de Juana de León y Meza, viuda de Francisco Rivera y Calderón y –en su última etapa laboral– de Teresa de Poveda, viuda de Hogal.

Puebla fue fundada en 1531 en un punto estratégico en la ruta entre la capital virreinal y el puerto de Veracruz. Esta ciudad nació teniendo dos objetivos claramente definidos: ser un sitio de reposo para los viajeros que transitaban dicho trayecto y crear una población eminentemente española que cuidaría el trato del indígena sustituyendo el sistema de la encomienda por el del

---

2 Consultar casos en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras, mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana* (Puebla: Secretaría Cultura de Puebla, 2009), 6.

repartimiento, “una ciudad de españoles y para españoles convencidos de su hidalguía y de su importancia tanto desde el punto de vista económico como social”<sup>3</sup>.

Debido a su ubicación geográfica estratégica la ciudad se vio favorecida por los productos recién desembarcados de España que transportaban las caravanas. Puebla se volvió así la proveedora de harina, jamón y bizcocho como aprovisionamiento de los navíos y de la Armada de Barlovento para su largo trayecto a la península.

Bajo este escenario es comprensible que la ciudad atrajera nuevos conquistadores, funcionarios, clérigos seculares y regulares, quienes requerían libros impresos para el ejercicio de sus múltiples funciones; no menos importantes a los anteriores, también llegaron comerciantes y artesanos. Esta oleada de comerciantes trató de emparentar con las élites pues en la medida que establecían alianzas matrimoniales ganaban estabilidad social y poder político con mejores oportunidades socioeconómicas, incluso asumieron puestos gobernantes en el cabildo. Asimismo, los miembros del clero –mayoritariamente descendientes de conquistadores o de pobladores poco destacados en la colonización– debían poseer cierta cultura. Así, se crea un marco propicio para el inicio de la imprenta, según el consenso general, en 1642 con la publicación del *Sumario de Indulgencias y Perdonos*, a cargo de Pedro Quiñones, cuando la capital metropolitana llevaba ya un siglo de experiencia tipográfica.

Se consideran al menos dos grandes factores que impulsaron el desarrollo de la imprenta en Puebla, tercera ciudad con imprenta en la América Española.

---

3 Mercedes Gantes, “Aspectos socioeconómicos de Puebla de los Ángeles (1624-1650)” en Carlos Contreras Cruz y Miguel A. Cuenya Mateos (eds.), *Ángeles y constructores. Mitos y realidades en la Historia colonial de Puebla. Siglos XVI y XVII*. (México: BUAP-H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2006), 217-218.

1. El traslado de la sede del Obispado de Tlaxcala a Puebla en 1550, pues además de fortalecer la ciudad, la consolidó como un importante centro religioso al permitir el establecimiento de diversas órdenes regulares. Si se analizan los autores de las obras publicadas se verá que muchos pertenecen al clero regular y secular local. Además, por las marcas de propiedad en los libros resulta evidente que fueron leídas predominantemente por un público local.
2. La figura política y religiosa del obispo Juan de Palafox, porque, aunque no hay documento que corrobore la intermediación del prelado como promotor de la imprenta, el conflicto sobre el asiento de las cartillas<sup>4</sup> puso en relieve a Paula Benavides, al cajista Francisco Robledo y al pontífice. A quien, como indica Ken Ward, la lucha por los privilegios de impresión debió dejarle en claro la función utilitaria de contar con una imprenta en su diócesis. En este contexto es que, entre 1639 y 1642, aparecen en el escenario tipográfico poblano Juan Blanco de Alcázar, Francisco Robledo y Pedro Quiñones, importantes eslabones, que antecedieron a las dos familias de las impresoras.

---

4 Ken Ward, "Conjeturas sobre los orígenes de la imprenta en Puebla", en Marina Garone Gravier (ed.), *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, librerías y ediciones en la época colonial*. (México: Gobierno del Estado de Puebla-Consejo Estatal para la Cultura y las Artes-UNAM, 2012), 161-204.

## *Inés Vázquez Infante y la dinastía Borja*

Puebla, territorio de ‘posibilidades’<sup>5</sup>. Juan de Borja y Gandía<sup>6</sup> la vio como tal y en 1642 incursionó en el mundo de los impresos poblanos costeando la impresión del que hasta ahora es considerado el primer impreso poblano titulado *Svmario de las Indvlgencias y Perdones, concedidas á los Cofrades del Santísimo Sacramento*. El pie de imprenta indica que corrió a cargo del cajista Pedro Quiñones. Hasta ahora ha sido el único impreso en territorio poblano con su nombre y es probable que lo haya realizado en el taller tipográfico que perteneció a Inés Vázquez Infante.

Este matrimonio de libreros se concertó en Cádiz, aunque Juan era oriundo de Estrella, Navarra, e Inés de un pueblo de Castilla la Vieja, Barrancos<sup>7</sup>, lo cual hizo constar Borja en su testamento<sup>8</sup>. Tuvieron cinco hijos, mencionados en sus respectivos testamentos. Incluimos su genealogía generada a partir de datos extraídos de diversos documentos.

---

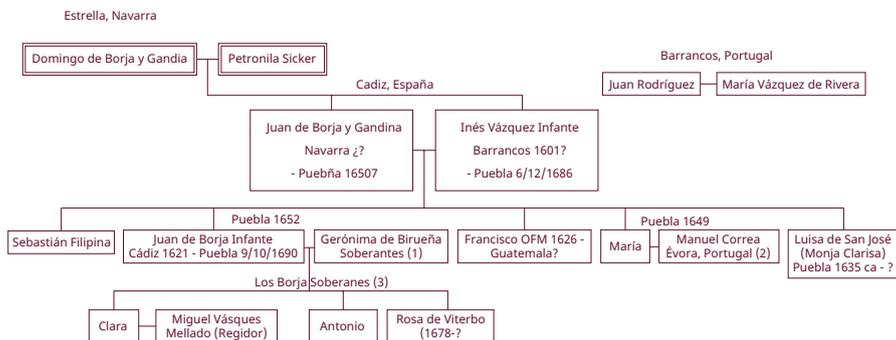
5 Edgar Iván Mondragón Aguilera, “El esplendor de una ciudad novohispana. Puebla de los Ángeles en el siglo xvii” en Carlos Contreras Cruz y Miguel Ángel Cuenya (coord.), *Puebla. Historia de una identidad regional. Tomo I*, (México: Biblioteca Milenio de Historia, 2012), 67.

6 Es preciso mencionar que en este texto omitiremos el acento en “Gandía” aunque en numerosos documentos y referencia el apellido sí lleva acento. La ortografía de los apellidos durante el periodo novohispano no fue muy estable, en este caso omitiremos el acento para homologar la presentación del mismo.

7 Si bien las coronas de España y Portugal formaron un solo reino entre 1580 y 1640, el pueblo natal de Inés pertenece actualmente a Portugal.

8 Archivo General de Notarías del Estado de Puebla (en adelante AGNP), Notaría 3, 1649, ff. 98-100r.

Genealogía Borja Gandia - Vázquez Infante  
Puebla, siglo XVII



1. Padres: Martín de Birueña (Puebla) y Clara Soberanes (difunta para 1652)
2. Padres: Antonio Nieto e Ynosencia Correa (Évora, Portugal)
3. Tomado de Pérez de Salazar (1990) Historia de la Pintura en Puebla, p. 597

Actualización: septiembre 2014  
Mercedes I. Salomón Salazar

Imagen 1. Genealogía Borja Gandia-Vázquez Infante. Elaboración de Mercedes Salomón.

La documentación hasta ahora localizada nos permite presentar a Inés no sólo como la primera mujer impresora de Puebla, sino como la propietaria del primer establecimiento tipográfico que no heredó por testamento. Aunque austero, fue el primero en mostrar una estabilidad a lo largo de 26 años de producción continua bajo su administración, 36 incluyendo los que corrieron a cargo de su hijo Juan de Borja Infante. Además, fue la primera mujer en Puebla que ejerció el oficio de librero en compañía comercial con Juan hijo y su yerno Manuel Correa.

Siguiendo la tradición del gremio, Juan de Borja inició a sus dos hijos, Juan y Francisco, en el oficio de librero. Este último estuvo activo por un tiempo, incluso de forma independiente desde 1646 cuando a los 20 años pide a su padre lo emancipe para “conprar libros, estanzas, y otras ynpreciones, aderentes, materiales y géneros, y abiarse para los viajes que determinare hacer [...]”<sup>9</sup>. Para 1660, fecha del testamento de Inés, tenemos noticia de

9 AGNP, Notaría 3, Protocolos, 1646: f.s.n., f. 1 r. y 1v.

que había ingresado a la vida conventual, específicamente con los franciscanos. Siendo fraile, localizamos evidencia documental de que permaneció activo con relación a librerías e imprentas, lo cual era poco usual dentro de la vida monástica. Por otro lado, todo parece indicar que no abandonó el hábito, así que logró franquear cierta autonomía o privilegios. Bibliográficamente hablando, José Toribio Medina se refiere a él al relacionar un impreso guatemalteco de 1676, autoría de Fray Antonio de la Anunciación. En el título dice: “Y ahora las saca a la luz en este Obispado de Guatemala [...] Fr. Francisco de Borja/ Padre desta Provincia del Santissimo Nombre de Iesus, y / Religioso de la misma Orden Serafica”<sup>10</sup>. Podría pensarse que se trata de un homónimo, pero es mucha coincidencia que este mismo impreso, bajo otro título<sup>11</sup> también salió en la imprenta poblana, y lo haya sacado a la luz su madre en ese mismo año. El único ejemplar de la edición guatemalteca hasta ahora localizado está bajo resguardo de la Biblioteca Palafoxiana.

Sobre el hijo primogénito de los Borja, Juan, se sabe que trabajó desde muy joven con su padre. De 1642, año de la impresión del *Sumario de Indulgencias*, data un poder notarial otorgado por Borja padre para comprar y vender libros.

---

10 Ver título completo en José Toribio Medina, *La imprenta en Guatemala (1660-1821)*, I, Tomo II. Volumen I. Edición conmemorativa (Guatemala: Tipografía Nacional, 1960), 29-30.

11 *Singularissimas noticias que deve saber qualquier persona christiana, para serle facil el camino del cielo y salvarse, que por no saberlas pudiendo y executarlas se han condenado...* (Puebla de los Angeles: Por la Viuda de Juan de Borja y Gandia, 1676). Ejemplar único localizado en la Biblioteca Nacional de Chile (número de sistema 000095256).

Francisco Pérez de Salazar<sup>12</sup> localizó en la escribanía de Juan Guerra un contrato de arrendamiento<sup>13</sup> por una casa y una tienda por un lapso de dos años, por lo que su labor como libreros se remonta a enero de 1639. Siete años después, en 1646, hay evidencia de otro contrato de arrendamiento realizado entre padre e hijo con el mayordomo del convento de Santa Catalina de Sena por seis años a partir de 1645 por una “cassa alta que es de los portales... [y] dos tiendas accesorias a ella”<sup>14</sup>. Al momento de emitir su testamento en 1649, Borja El Viejo describiría su negocio así: “Declaro por mis vienes la tienda de librería e imaginería de papel tocantes a ella que tengo en el portal de la plaça pública desta ciudad, que al pressente valdrá asta quatro mil pesos poco más o menos...”<sup>15</sup>. Como podrá notarse, a poco tiempo de morir no se reconoce propietario de ninguna imprenta.

En 1652, Juan de Borja Infante otorgó carta de dote<sup>16</sup> y por lo que menciona se deduce que para ese año su padre ya había muerto. Resulta significativo que, a menos de cinco meses del enlace matrimonial, en enero de 1653 y su primer impreso, Juan e Inés firmaran una compañía de comercio como libreros ante Nicolás López Gallegos. De ese documento se sabe que no era la primera vez que habían establecido una sociedad al quedar asentado: “y dijeron que después de la muerte del dicho Juan de Borja Gandia los dichos madre e hijo an tenido algunos tratos y compañía en el oficio de librero la qual

---

12 Francisco Pérez de Salazar y Haro, “Impresores de Puebla en la época colonial”, en *Historia de la Pintura en Puebla y otras investigaciones sobre historia y arte* (México: Perpal, 1990), 595.

13 El cual no se localizó en la revisión actual del Archivo de Notarías por lo que no se puede decir qué ubicación exacta tendría dicho establecimiento.

14 AGNP, Notaría 4, Protocolos, 1646, f.163r.

15 AGNP, Testamentos, 1649, f.98v.

16 AGNP, Notaría 3, Protocolos de 1652, f.s.n. (6r.-9v. f.n.).

declaran an ajustado y liquidado [...] y no se deven el uno al otro cossa alguna..."<sup>17</sup>.

En 1653 se unen aportando Inés tres mil pesos y Juan dos mil con el fin de comprar libros que puedan ser vendidos a los más aventajados precios. Esto revela que Inés participó activamente en la librería de su difunto marido e hijo como socia capitalista. En el documento se establecen las cláusulas para el funcionamiento de la sociedad en aras de una equidad económica para ambas partes. Esto nos permite suponer que una de las razones que motivó el establecimiento legal de una sociedad mercantil respondía a la inquietud de la viuda de asegurar una manutención para ella y su hija Lucía, quien entonces contaba con 18 años de edad. Seguramente, un porcentaje del dinero invertido por doña Inés constituyó la parte de herencia que le correspondía a Lucía y mientras no se casara, seguiría bajo su tutela. De acuerdo con el testamento del padre, estaba estipulado que esposa e hijos recibirían por partes iguales lo que les correspondía del remanente de sus bienes, derechos y acciones para los que nombró albaceas; y a la pequeña, además de su legítima, le mejoró su condición heredándole una mulatilla<sup>18</sup>. Volviendo a la compañía de negocios, hay una cláusula que dice: "Y es condisión que cumplidos los dichos tres años que se hasen y selebran, ésta conpañía o antes si qual[qui]era de los dos falliesiere o tomare estado la dicha [Lu]cía de Borja, doncella..."<sup>19</sup>.

El punto más revelador del documento es la mención de la existencia de una imprenta 'que está corriente' y que: "si el dicho Juan de Borja [la] trava[jare] ... los emolumentos que en ella se ganaren [asi] por el dicho Juan de Borja como por otra persona [han] de ser enteramente para la dicha Ynés Vásques [por] ser suya y perteneserle y no

---

17 AGNP, Protocolos, 1653, f.14r.

18 AGNP, Notaría 3, Protocolos de 1649, Testamentos, ff. 98v.

19 AGNP, Protocolos, 1653: f.14v.

comprenderse en [esta] compañía”<sup>20</sup>. Pese a esta mención, Inés no menciona la imprenta en su testamento otorgado en 1690<sup>21</sup> ni en el que cita Pérez de Salazar de 1672<sup>22</sup>.

Suponiendo que hubieran realizado un contrato previo de 3 años, éste se habría efectuado en 1650, año probable de la muerte de Borja y Gandia. Por otro lado, todavía no se ha logrado dilucidar en qué momento fue adquirida la imprenta por Inés. Tres son las hipótesis probables:

- a) Que ésta hubiera sucedido estando vivo Juan de Borja, en 1649 cuando emite su testamento, aunque no la adquiere directamente él o para él.
- b) Que hubiera sucedido tras su muerte, entre 1650 y 1652, aproximadamente.
- c) Que hubiera sido la misma que usó Quiñones desde 1642.

La compañía citada inició en 1653 cuando aparecen los primeros impresos sueltos en folio hasta ahora identificados por lo que seguramente Inés empezó a recibir dividendos adicionales por ser propietaria. Sin embargo, para 1656, año en que terminaría este contrato, salieron a la luz un impreso más de Juan y dos impresos de la viuda con los que daba inicio la producción editorial de la familia. Muy probablemente, ese mismo año se haya renovado la sociedad. Resulta interesante la localización de una ¿tercera?, sociedad fechada el 23 de mayo de 1657, celebrada entre Inés Vázquez Infante y su yerno Manuel Correa. El tenor del documento es muy similar al anterior: “hasen y selebran compañía para tenerla en el trato de compra y venta de libros, estansas y papel cortado y todo lo demás pertenesiente a él, en una tienda devajo de

---

20 AGNP, Protocolos, 1653: f.14v.

21 AGNP, Notaría 4, Testamentos 1600/ff.107v.-110v.

22 Francisco Pérez de Salazar y Haro, “Impresores de Puebla en la época colonial”..., 600.

los portales donde a de asistir el dicho Manuel Correa por tiempo y espasio de tres años”<sup>23</sup>.

Más adelante, se menciona nuevamente la imprenta:

Yten, es condisión que en la ynprenta que la dicha doña Ynés tiene a de correr la administrasíon della por cuenta del dicho Manuel Correa sin que por esto aya de llebar cosa alguna, así de todas las obras que vinieren fuera desta ciudad como de las pertenesientes a la dicha tienda, sin que lo [...] / y otras, a de aber el dinero la dicha doña Ynés Básques y en lo que toca a las obras pertenesientes a la dicha tienda en que a de asistir el dicho Manuel Correa de ynpresión, lo a de pagar de lo prosedido de la dicha compañía a el respecto de los pliegos que se hisieren y en el presio que se conbinieren avnos<sup>24</sup>.

En este contrato ya no se menciona como cláusula condicionante el cambio de estado civil de Lucía; después sabremos por la madre que tomó hábito con las clarisas por lo que es probable que su parte de la herencia se haya usado para cubrir la dote obligada para ingresar al convento.

¿Qué debemos entender de esta nueva compañía? Si releemos el testamento de Borja padre, resulta interesante que los tres albaceas que nombra y a los que les da poder para la venta y recaudación de sus bienes son su mujer, su hijo Juan y Manuel, su yerno. Pero ambas sociedades nos muestran que el negocio siguió en pie y no se vendió, sino todo lo contrario, creció como un taller tipográfico bien montado que muy probablemente inició fun-

---

23 AGNP, Notaría 3, Caja 108, Registro de Escrituras Públicas. Mayo de 1657, 2 ff.

24 AGNP, Notaría 3, Caja 108, Registro de Escrituras Públicas. Mayo de 1657, 2 ff.

ciones con la estampación de impresos menores, novenas y estampas en los que no incluyeron un pie de imprenta.

A partir de 1656, Juan hijo desaparece del panorama editorial para dedicarse a explotar la veta de librero por varias ciudades, entre ellas Guatemala, en 1662. Por la sociedad arriba citada, entendemos que Inés fungió como propietaria prácticamente teniendo como administrador a su yerno Manuel. Y es justamente en 1662 cuando sale de su imprenta el ejemplar más extenso e importante. Se trata del afamado libro del franciscano Bartolomé de Letona: *Perfecta religiosa [...] / por fray Bartholome de Letona...* En portada consta ser un impreso de la viuda de Juan de Borja, pero en el colofón dice: “CON PRIUILEGIO EN LA PUEBLA | de los Angeles año de 1662. | En la oficina de la Viuda de Juan de Borja, y Gandia por Lázaro Rodríguez de la Torre”. El libro salió en tamaño cuarto y consta de [62] y 404 páginas. De acuerdo con Pérez de Salazar, se ve activo a Rodríguez en Puebla desde ese año hasta 1685 como ‘componedor’ de la imprenta de Diego Fernández de León<sup>25</sup>, además, le ayudaba a “fundir letras en los moldes que tenía”<sup>26</sup>.

---

25 Impresor poblano activo en Puebla después de la dinastía Borja.

26 Francisco Pérez de Salazar y Haro, “Impresores de Puebla en la época colonial”..., 600.

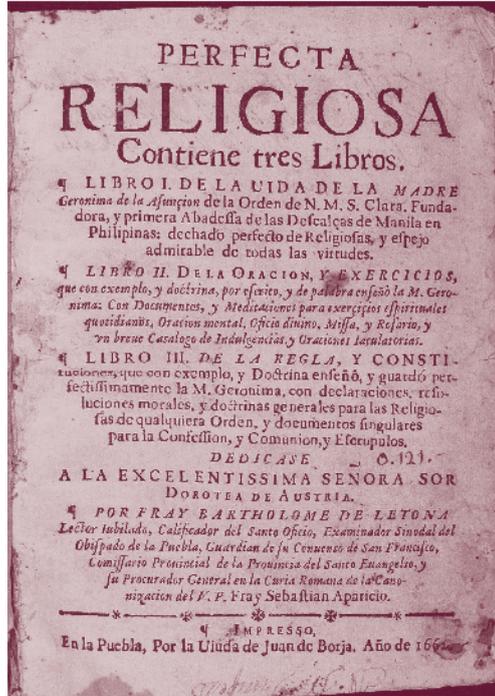


Imagen 2. Ejemplar de la Biblioteca Franciscana (Inv. SATO-0052).  
Universidad de las Américas Puebla. Fotografía: María de Lourdes  
Fernández Ramírez.

Comparado con los impresos que anteceden y suceden a la *Perfecta Religiosa* y dada su extensión de 466 páginas, el ejemplar requirió necesariamente de una mayor labor, lo que nos mueve a creer que Inés y/o Manuel celebraron un contrato por obra determinada con Lázaro Rodríguez, pues no vuelve a figurar en los pies de imprenta de la familia. Al relacionar este ejemplar, Eguiera y Eguren agrega algo curioso: “Y para que nadie vaya a caer en equivocación, advertimos que esta Vida, escrita y editada por Letona, es un libro diverso y muy otro del escrito sobre la misma monja, redactado por otro autor, impreso en México y reimpresso en Madrid, que por justas razones

proscribió el Tribunal de la Santa Inquisición<sup>27</sup>. Beristáin y Souza también comenta algo similar.

Si desde el siglo XVIII quedó este comentario anotado fue para dejar en claro que ése era el texto fiable para conocer la vida de Jerónima de la Asunción y por otro lado, que no había sido cuestionada la detallada información respecto de la ruta del Galeón de Manila (conocida como la Nao de China), incluida en uno de sus capítulos, la cual era información importante para el sistema de comercio atlántico de la corona española.

De 1666 data otro documento en donde el Duque de Albuquerque, en respuesta a una petición explícita de Inés, pide se dé cumplimiento para que: “Inés Bazquez Ynfante, ynpresora de libros en la Puebla de los Ángeles para que ymprima las obras que en el se refieren”<sup>28</sup>. El documento hace mención explícita de “imprimir actos conclusiones de todos los colegios y conventos religiosos y otras obras del uso continuo y público”<sup>29</sup>, y da instrucciones de que sea el doctor Antonio de Peralta, canónigo de la Santa Iglesia de la Puebla, quien las reciba y corrija. Inés hace tal petición justificando “ser persona pobre, viuda y que dependía su sustento y de su familia de su imprenta”<sup>30</sup>. Seguramente los certámenes teológicos que se han localizado en el archivo catedralicio sean evidencia de este tipo de licencias.

---

27 Juan José de Eguiara y Eguren, *Biblioteca mexicana; Prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela; estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda*. Tomo 2 (México: UNAM, Coordinación de Humanidades, [1986-1989]) 641.

28 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Inquisición, Exp. 95, ff. 148v.

29 AGN, Inquisición, Exp. 95, f. 148v y 149 r.

30 AGN, Inquisición, Exp. 95, f. 148v.

A partir de 1666 y hasta 1682, Inés continuó imprimiendo bajo su nombre<sup>31</sup> y de forma ininterrumpida, sin mención de ningún otro cajista. Tampoco se localizó otra compañía comercial. Inés murió el 6 de diciembre de 1686<sup>32</sup>, alrededor de los 85 años de edad. Tras su muerte, su hijo Juan retomó la labor de la imprenta sacando a la luz cuatro impresos más. A 2014 se localizaron un total de 69 impresos, con lo que la producción de la familia podría resumirse de esta forma:

	16°	8°	4°	Folio	Formato desconocido	Documento suelto (fol.)	Citado por bibliógrafos y no localizado un ejemplar	Total
Juan de Borja Infante	0	0	9	1	2	5	9	15
Inés	1	4	28	2	2	17	4	54
								69

*Tabla 1. Resumen de la producción editorial de los Borja (1653-1682).  
Elaboración de Mercedes Salomón.*

Al reconstruir la aportación de Inés –junto con la de sus herederos– a la historia de la tipografía poblana y mexicana, sin un afán de sobrestimarla, es necesario reconocerle la visión que tuvo para establecer una empresa que, si bien parecía prometedora, carecía de una infraestructura a la altura de importantes impresores mexicanos y españoles contemporáneos. Aun así, se aventuró como regente de un taller y muy probablemente sabiéndose cobijada con una sociedad, si bien, familiar, pero jurídicamente bien establecida.

31 Siempre usó la leyenda: Viuda de Juan de Borja, y Gandia.

32 Archivo del Sagrario Metropolitano de Puebla (en adelante ASMP), Legajo No. 3 (1673-1690), f. 191 r.

Los impresos Vázquez Infante y Borja Infante revelan una imprenta austera armada a base de una caja tipográfica usada e incompleta. Un elemento que hará distintivo estos impresos son las capitulares con fondos florales con jarrón o canasta de 5 x 5 cm, así como una serie de letras negras con puntos blancos en su interior, a manera de perlititas, con fondo vegetal estilizado y marco simple. Al tener un impreso de esta familia en las manos, saltan a la vista los múltiples artilugios de que se valieron para construir cada página, en aras de la fidelidad al texto y en detrimento de la estética y el diseño. Y, sin embargo, las viñetas y grabados xilográficos que se incluyeron en casi todas las obras, les otorgan un toque distintivo que deja entrever la labor incipiente por crear materiales locales que hoy día conforman necesariamente parte de la historia de la estampa novohispana poblana. Uno de los grandes aportes que este taller hereda por siempre a Puebla es dejar evidencia de que, junto con los otros talleres activos de la ciudad, preservaron *in situ*, la voz de los Ángeles. Con cada ejemplar se perpetuó la memoria de las ideas culturales, religiosas y políticas locales, rompiendo cada vez más el cordón umbilical con la gran capital del virreinato.

### *Familia de Ortega y Bonilla: el inicio de una familia de impresores poblanos del siglo XVIII*

La línea dinástica de los Ortega y Bonilla da inicio con Miguel. Francisco Pérez de Salazar<sup>33</sup> anota que Miguel era poblano de origen y que había nacido aproximadamente en 1674 en la familia formada por Ignacio de Ortega, vecino y natural de Puebla y de María de la Vega, y era nieto

---

33 Francisco Pérez de Salazar y Haro, "Impresores de Puebla en la época colonial"..., 623.

de Francisca Martínez de Alba y Cristóbal Ortega y Bonilla, natural de Guadalcanal, Sevilla.

En mayo de 1704, Miguel, primogénito de la familia, otorgó un recibo de finiquito en favor de su madre, albacea testamentaria de Cristóbal Ortega y Bonilla. Cinco meses después se casaba con Manuela de la Ascensión Cerezo, española, hija de Jacinto Cerezo y Juana de Olarte, unión de la cual nacieron cuatro hijos: Juan Francisco de Ortega, las madres María Inés de Jesús<sup>34</sup> y Manuela de San Francisco de Sales<sup>35</sup>, religiosas en el Convento de San Jerónimo, y Cristóbal Tadeo de Ortega y Bonilla.

Pérez de Salazar infiere que el material tipográfico inicial del taller familiar fue comprado por Miguel, junto con el privilegio de impresión de convites, a los herederos de Diego Fernández de León, quien había muerto en 1710. Al parecer su primer impreso, con pie de imprenta en la ciudad de México en 1711, fue la relación de la jura del príncipe de Asturias don Luis Fernando<sup>36</sup>. El mismo bibliógrafo afirma que no hay datos para suponer que Miguel fuese tipógrafo y agrega: “yo creo que solamente adquirió la imprenta, viendo en ella una empresa lucrativa”<sup>37</sup>.

Sin embargo, esto se contradice con un impreso temprano que hemos encontrado en el acervo de la Biblioteca Nacional de México: el *Exercicio practico de la*

---

34 Citada en la Nómina de las monjas del convento. Vivió 74 años, fue religiosa por 58 años y su cargo fue Provisora. Alicia Bazarte Martínez y Enrique Tovar Esquivel, comp. *El convento de San Jerónimo en Puebla de los Ángeles. Cuarto centenario de su fundación* (Puebla: Magno Graf, 2000), 143.

35 Citada en la Nómina de las monjas del convento. Vivió 72 años, fue religiosa por 54 años y su cargo fue Depositaria. Francisco Pérez de Salazar y Haro, “Impresores de Puebla en la época colonial”...

36 J. Toribio Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles, 1640-1821* (edición facsimilar), (México: UNAM, 1991), núm. 2295. Además usaremos la obra de Felipe Teixidor, *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles de J. T. Medina* (México: UNAM, 1991).

37 Francisco Pérez de Salazar y Haro, “Impresores de Puebla en la época colonial”..., 623.

*volvntad de Dios*, de Ignacio de Asenjo y Crespo, impreso en Puebla por un 'Miguel de Ortega' en 1681<sup>38</sup>. Este ejemplar nos plantea la legítima duda de si este Miguel Ortega es el mismo que 30 años más tarde reiniciaría las labores editoriales o si se trata de un homónimo<sup>39</sup>. Miguel de Ortega trabajó pocos años al frente del taller porque murió en abril de 1714; sin embargo, su imprenta siguió a manos de sus herederos siendo la más destacada de todos ellos su viuda, de quien nos ocuparemos a continuación.

### *Semblanza biográfica de Doña Manuela de la Ascensión Cerezo*

Tras la muerte de su marido, Manuela de la Ascensión Cerezo<sup>40</sup> se encontró en 1714 al frente de una imprenta de regular nivel y calidad. Su estrategia comercial fue surtirla mejor y consolidar su clientela. Para lograr lo primero, adquirió el taller de los herederos de Juan José de Guillena y Carrascoso en la ciudad de México, maniobra que realizó con el auxilio de Gabriel de Ribera Calderón quien en su

---

38 Ignacio de Asenjo y Crespo, *Ejercicio practico de la volvntad de Dios*, impreso en Puebla por Miguel de Ortega, 1681, Descripción [18], 310, [5] p.; 10 cm. Ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional de México (en adelante BNMex): 1681 P6ASE. J. T. Medina, *La imprenta en Guatemala (1660-1821)*, 46, núm. 74.

39 Nada dicen sobre el particular los bibliógrafos consultados, salvo la queja de Medina por la falta de acceso que tuvo a los archivos notariales angelopolitanos.

40 La ortografía y forma de asentar los nombres de impresores en los documentos coloniales es muy variable, encontramos a la viuda de Ortega consignada como Manuela de la Ascensión Zereso, en su testamento de 1743, pero hay otros documentos que la presentan como Serezo o Cerezo. En este texto emplearemos la ortografía Cerezo.

nombre llevó a cabo varias transacciones, la primera de las cuales parece ser la del 14 de julio de 1722<sup>41</sup>.

Para su segundo propósito puso en forma el taller, rentando para ello un local en el Portal de las Flores. El contrato de arrendamiento se firmó el 17 de febrero de 1715, en compañía de su hijo Juan Francisco, quienes se obligaron a pagar a la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio 340 pesos de oro común; el contrato se firmó por 9 años, coincidiendo en 1724 con el final de las actividades de la imprenta de los Ortega y Bonilla en la ciudad de México<sup>42</sup>.

Al parecer, el mismo año que rentó su nuevo local, Manuela estaba tomando las riendas de las finanzas familiares y poniendo orden en la hacienda como lo demuestra un juicio por adeudo de una obligación de 560 pesos del alférez Antonio de Elizaga del 26 de agosto de 1715<sup>43</sup>.

Además de la imprenta en Puebla, Manuela poseía dos casas en dicha ciudad<sup>44</sup> y en la ciudad de México tenía otra imprenta en préstamo a su hijo Juan Francisco de Ortega y Bonilla que funcionó desde 1721 hasta 1724, cuando el material o bien fue vendido en la capital o regresó a Puebla y se combinó con el que usaba Cerezo.

En el taller poblano trabajaba uno de sus hijos, Cristóbal Tadeo de Ortega y Bonilla aunque también hemos localizado el nombre de Juan de Villareal, quien era oficial mayor de imprenta y aparece como testigo del segundo testamento de Manuela.

Una parte de la fortaleza del negocio de la viuda de Ortega fue el privilegio para la impresión de convites que

---

41 AGNP, Notaría 1, Protocolos de Pedro Ybañez Cavellos, 14 de julio de 1722, ff. 79f-80v ó 511f-512v.

42 AGNP, Notaría 3, Protocolos de Lucas de Revilla, 17 de febrero de 1715. 2 fojas s/n.

43 AGNP, Notaría 3, Protocolos de Joseph Martínez, 26 de agosto de 1715. ff. 63f-64v.

44 AGNP, Notaría 3, Protocolos de Joseph Martínez, 16 de septiembre de 1715. ff. 31f-32f.

tuvo y renovó en repetidas ocasiones. Ejemplos de la impresión de estos convites los encontramos en 1716<sup>45</sup> y 1718<sup>46</sup>.

En 1725, al año siguiente de que cerrara sus puertas la imprenta de la ciudad de México, solicitó y obtuvo privilegio por cinco años, concedido por el virrey Marqués de Valero, periodo durante el cual ella debía obtener directamente del rey una extensión de dicho privilegio. Sin embargo, al término del periodo obtuvo una nueva extensión por un lapso igual de tiempo<sup>47</sup>.

Manuela realizó por lo menos tres testamentos: uno en 1723<sup>48</sup> ante Pedro Ibáñez Cabello, otro en 1743 ante Diego Antonio Bermúdez de Castro, y uno que no sabemos cuándo se realizó ni se ha localizado pero que se hizo ante Juan Fausto Montes de Oca, como consta en el acta de entierro de la impresora.

Entre las últimas actuaciones civiles de Manuela se encuentra el poder que le otorga Pedro Navarrete para ser su albacea testamentaria, fechado el 3 de febrero de 1757. Sin embargo, éste no lleva la firma de la impresora; allí se menciona también que su hijo Cristóbal cuenta con un poder amplio, lo que nos permite suponer que ya pudiera haber estado enferma<sup>49</sup>. El establecimiento tipográfico siguió en funciones con su nombre hasta 1758, doña Manuela falleció el 4 de mayo<sup>50</sup>.

---

45 AGNP, Notaría 4, Protocolos de 1716, 2º cuaderno, f. 18.

46 AGNP, Notaría 4, Testamentos y poder del Lic. Don Manuel Francisco de Bañuelos, 1718, ff. 16v-17v y firmas f.19v.

47 Francisco Pérez de Salazar y Haro, "Impresores de Puebla en la época colonial"..., 624-626.

48 Pérez de Salazar sólo menciona datos del primero.

49 AGNP, Notaría 3, Protocolos de Juan Fausto Montes de Oca, 3 de febrero de 1757, ff. 33f-33v.

50 ASMP, Libro de Entierros núm. 12, 1753 y 1761, f. 84 r.

## *Los impresos de la Viuda de Ortega y Bonilla en la Biblioteca Nacional de México*

Según los ejemplares catalogados por Medina y Teixidor, la viuda de Ortega tuvo una producción de 260 obras en un lapso de 42 años. Aunque menor, esta producción es bastante amplia comparada con la de la magna impresora mexicana del siglo XVII: Paula de Benavides, viuda de Bernardo Calderón, quien en un lapso similar (1641-1684) produjo 448 impresos. A su vez, comparada con dos de sus contemporáneas de la ciudad de México, María de Rivera (1732-1754, 22 años de labor, 297 impresos) y Teresa de Poveda, viuda de Hogal (1741-1755, 14 años de labor, 233 impresos), Manuela también queda algo relegada<sup>51</sup>.

<b>Nombre</b>	<b>Periodo</b>	<b>Años</b>	<b>Impresos</b>
Paula de Benavides	1641-1684	43	448
María de Rivera	1732-1754	22	297
Teresa de Poveda	1741-1755	14	233
Manuela Cerezo	1715-1758	42	260

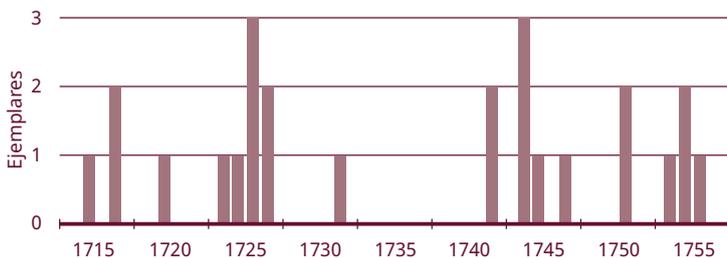
*Tabla 2. Comparación de la producción impresa de algunas mujeres impresoras mexicanas.*

Entre los géneros editoriales que salieron del taller de esta mujer podemos mencionar sermones, novenas, villancicos, tesis, libros en lenguas indígenas, relaciones, oraciones fúnebres, biografía, exégesis, romances, litur-

51 Tomamos el conteo de ejemplares del ensayo de Miguel Ángel Sobrino Ordoñez, Luz del Carmen Beltrán Cabrera, *Impresoras novohispanas 1541-1755: análisis cuantitativo-valorativo de su producción*, en Marina Garone Gravier (comp.), *Las otras letras, mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*, (Puebla: Biblioteca Palafoxiana, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla; México: UNAM, 2009).

gia, textos de devoción, reglas de conventos y eclesiásticas, derecho canónico e historia.

La Biblioteca Nacional de México cuenta con 28 ejemplares,<sup>52</sup> cuya dispersión temporal es la siguiente:



Cuadro 1: Distribución temporal de los impresos de la viuda de Ortega y Bonilla. Biblioteca Nacional de México. Elaboración: Marina Garone Gravier.

La gráfica nos permite observar dos picos de representatividad de su producción: 1728 y 1745 con tres ejemplares cada uno, seguidos por otros cinco momentos menores con dos ejemplares (1719, 1729, 1744, 1753 y 1756). Los demás ejemplares están dispersos en diferentes años.

Una posible explicación para el descenso en la representatividad durante la tercera década del siglo XVIII se puede deber a que fue justamente en esa época cuando se incrementó la competencia comercial en Puebla. Xavier de Morales y Salazar había comenzado su carrera de impresor en 1723, fecha en que se trasladó desde México a la ciudad de los Ángeles, pero no fue hasta 1735 cuando lo vemos ostentar el título de “Ministro impresor de la Santa Iglesia”<sup>53</sup>. De todas formas en esa década, la producción de Manuela comparada con la de Xavier será abrumadoramente mayor.

52 Para conocer la relación de impresos se puede consultar el catálogo electrónico de la Biblioteca Nacional de México: <http://bnm.unam.mx/>.

53 J. Toribio Medina, *La imprenta en la Puebla de los Ángeles...*, núms. 414, 415 y 417.

## *El repertorio tipo-iconográfico de la imprenta de la Viuda de Ortega*

Al igual que la mayoría de las imprentas coloniales, Manuela siguió usando el material que había heredado y posteriormente renovó y completó su surtido. En el primer trabajo que de ella se conserva en la Biblioteca Nacional de México apreciamos la serie de grandes capitulares flamencas que había pertenecido a Diego Fernández de León, y también el uso de sendas series florales de letras delineadas en dos tamaños, con y sin canastas en el fondo. Esta clase de series florales será una de las señas de identidad de la imprenta de los Ortega y Bonilla. Entre los motivos de ornamentos tipográficos es posible identificar un gran repertorio de casi veinte figuras distintas: cruces de varios cuerpos y con distintos tipos de aspas, estrellas con diferente número de puntas, florones, manos, soles, lunas y diversas clases de hojas y arabescos.

El repertorio de trece grabados de sus obras es principalmente de tema religioso, tanto escudos de órdenes como imágenes de santos, santas y vírgenes, heráldicas (Vicente Bueno de la Borbolla y Domingo Pantaleón Álvarez) y viñetas decorativas; la lista cronológica de los mismos es la siguiente:

- [1719], Escudo de las Santísimas comunidades de religiosas agustinas.
- 1722, Escudo de la Orden Dominicana.
- 1726, Santa Christina la Admirable, inscripción: "SANTA CHRISTINA LA ADMIRABLE, Villegas f(ecit) en la puebla el año de 1725." (Calcografía)
- 1729, Monograma de la Compañía de Jesús, inscripción "IHS".
- 1732, Escudo de la Orden Dominicana.
- 1733, San Vicente Ferrer, inscripción: "S. BICENTE FERRER"; Escudo de la Orden Dominicana.

- 1734, [Medina menciona que aparece un escudo de armas grabado en cobre por Pérez]
- 1744, Nuestra Señora de la Concepción y Santísima Trinidad, inscripción: "A PVRISIMA CONSEVISION".
- 1744, Escudo de armas de Don Vicente Bueno de la Borbolla.
- 1745, Nuestra Señora de Occotlan de Tlaxcala, Inscripción: "Na. Sa. de Ocotham de Tlaxcala El Sumo Pontifise Gregorio XV consedio cien anios de yndulgencias a los q dixeren Bendita sea la Purissima e inmaculada Consepion de la Beatusima Virgen MARIA" (Calcografía).
- 1749, Nuestra Señora del Carmen, inscripción: "Seallaran en casa de Xavier Marques Calle decholula, Perea (firma)" (Calcografía) y Escudo de la Tercera orden de Nuestra Señora del Carmen de la Ciudad de Puebla de los Ángeles.
- 1755, Escudo del Ilustrísimo Señor Don Domingo [P]antaleon Álvarez (falta texto porque la hoja está dañada).
- 1758, Escudo de la Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo.

De este conjunto de grabados la técnica predominante es la xilografía, lo que indirectamente nos indica que el impacto económico del uso de la imagen en el costo de estas ediciones era relativamente bajo. Sólo encontramos tres calcografías: "Santa Cristina", de Villegas; "Nuestra Señora del Carmen", de Perea y "Nuestra Señora de Occotlan de Tlaxcala", sin firma. Entre los motivos ornamentales de las numerosas viñetas decorativas podemos mencionar varios tipos de canasta y jarrones con flores y frutas, angelitos y querubines. La viuda de Ortega usó predominantemente tres formatos de libro, de menor a mayor: 1) dozavo (12 a 17 cm), 2) octavo (18 a 20 cm) y 3) cuarto (21 a 26 cm), siendo los dos primeros los más usuales y el tercero excepcional. Si bien en la Biblioteca Nacional se conservan otros ejemplos de muy pocas pági-

nas, en cambio otros de sus libros tienen entre 500 y 600 páginas, en tamaño cuarto<sup>54</sup>.

Respecto de las marcas de pertenencia, hemos localizado las siguientes marcas de fuego y ex libris manuscritos institucionales y personales: Conventos de Francisco de México; San Cosme; San Pedro y San Pablo; Santo Domingo; San Pablo, Santa Ana Coyoacán y Monte Carmelo; y Guadalupe de Valladolid; el Oratorio de San Felipe Neri; y los Colegios Apostólico de San Fernando y de San Diego; Ignacio Rodríguez y Francisco Ayala.

Es importante destacar que la dinastía de los Ortega y Bonilla es relevante para el estudio de la tipografía y la imprenta en Puebla ya que es la segunda familia, después de los Borja, que laboró en dicha ciudad aunque en este caso, por un periodo mucho mayor de tiempo. La producción de los Ortega estuvo directamente vinculada con las necesidades episcopales, aunque la familia también supo aprovechar y acrecentar la clientela entre aquellos que requerían impresos menores, de allí los privilegios que con tanto ahínco defendió Manuela y más tarde sus herederos. Además de Diego Fernández de León, la imprenta de la Viuda de Ortega es una de las que más claramente demuestra la preocupación por la ampliación y mejora del surtido tipográfico, aunque no veremos en sus ediciones la galanura y esplendor barrocos de las del impresor antes mencionado. Los impresos de la viuda son modestos en sentido general y, aunque están bien hechos, no son piezas lujosas.

La figura de Manuela merece también estudiarse a la luz de la edición a cargo de mujeres durante el periodo colonial. Si bien mostramos que su producción es un poco menor comparada con la de sus contemporáneas de la ciudad de México, a diferencia de aquéllas, Cerezo fue impresora única en Puebla por un largo periodo de tiempo, lo que convierte su producción y negocio en un

---

54 La clasificación en la BNMex es RSM 1734 P6VIL ([54], 558, [9] p., 16 cm) y 1756 P6CAR ([16], 628 p.; 15 cm.)

auténtico monopolio editorial. En esta misma dirección, su figura en tanto cabeza de familia y empresaria –para plantearlo en términos modernos– demuestra un comportamiento patrimonial conservador y presenta algunas similitudes con el de Rosa Antonia Díez de Bonilla, otra mujer poblana<sup>55</sup>, similitudes especialmente evidentes en las previsiones testamentarias que velaron por los intereses de su familia y descendientes.

Aunque no tenemos fecha cierta de cuándo los ejemplares salidos de sus prensas llegaron a los diversos conventos y colegios de la ciudad de México, por las marcas de fuego que consignan los ejemplares de la Biblioteca Nacional, sabemos qué ediciones tuvieron buena acogida en la capital del virreinato. Es posible que esta distribución de impresos se haya dado al interior de las órdenes religiosas mismas; es decir que hubieran encargado o patrocinado las ediciones o que fueran de tema y autoría directamente vinculados con la edición en cuestión. Sin embargo, y aunque no contamos con datos que lo confirmen, no descartamos la posibilidad de que algunas de las piezas salidas de las prensas poblanas de la viuda de Ortega hubieran recurrido a la distribución en librerías, como más tarde hará de manera intensa y consistente el yerno, Pedro de la Rosa, continuador de la imprenta en Puebla.

## *Conclusiones*

Los diversos documentos legales hasta ahora localizados constituyen retazos de la vida de Inés y Manuela, resguardados en los archivos de Puebla, México y España, que permiten apreciar parcialmente su imagen como mujeres y seres humanos de su tiempo. Entre las fórmulas diplomáticas obligadas de los documentos del cabildo brincan

---

55 María del Pilar Paleta, *Rosa Antonia Díez de Bonilla, una mujer del siglo XVIII en Presencia* (México: BUAP, AMPEP, 1998), 91–100.

destellos de expresiones que nos dejan vislumbrar el afán que las movía a hacerse cargo de los talleres de imprenta familiares a los que dedicaron su vida entera; entendemos, por tanto, que la necesidad de sobrevivencia fue un motor decisivo, aunque muy poco será lo que se pueda aclarar respecto de sus verdaderas batallas internas para estar a la altura como regentes de las oficinas, tomar las riendas del negocio, cumplir con los contratos establecidos así como hacerse cargo de la supervisión de sus operarios. Como decía Giraldez en su tratado tipográfico, un regente “deberá ser exigente respecto del cumplimiento de la obligación de cada uno de los que estén a sus órdenes, pero al mismo tiempo debe encontrar siempre disculpa para ciertos descuidos ó faltas cometidas por el personal, [...] Dirigir demostrando y enseñando, es uno de los principales deberes del regente para con los operarios”<sup>56</sup>.

Para enseñar hay que conocer y dominar cada tarea, además de observar las facultades, caracteres y aptitudes de los operarios y luego, aprender a servirse de ellos para sacar el mejor provecho de los escasos materiales tipográficos con que contaron por lo regular los talleres coloniales americanos. Así, entre líneas de plomo, tipos y matrices, estas mujeres dejaron una huella que ahora debemos reconstruir a partir de los rastros materiales de los pocos ejemplares sobrevivientes y dispersos por diversas bibliotecas y acervos del mundo. Cada nuevo impreso localizado nos refleja:

[...] el conocimiento del tecnicismo de las ciencias y artes; la historia; la geografía; el golpe de vista para apreciar el efecto del dibujo que representa la portada, el título ú otro trabajo análogo; el dominio de la aritmética para precisar la extensión de la parte impresa y blanca de un pliego; el número de

---

56 José Giraldez, *Tratado de la tipografía ó Arte de la imprenta* (Madrid: Eduardo Cuesta y Sánchez, 1884), 43.

páginas que un original dado puede arrojar; efectuar la reducción ó ampliación de un trabajo dado, á más de conocer las facultades de cada uno de los operarios y los caracteres de autores y editores [...]»<sup>57</sup>.

Cada impreso localizado permite aumentar la contabilidad y visibilizar la producción editorial de ellas a manera de una nueva victoria pues el esfuerzo puesto en su realización afianza la huella de estas dos mujeres en la historia de la imprenta poblana.

## *Fuentes de consulta*

### *Bibliografía*

- Alcalá y Mendiola Miguel de. *Descripción y bosquejo de la Imperial Cesárea muy noble y muy leal ciudad de Puebla de los Ángeles*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.
- Bermúdez de Castro Diego Antonio. *Theatro Angelopolitano*. México: Universidad Autónoma de México, 1991.
- Castro Morales Efraín. *Noticia histórica de la Fundación de la Ciudad de Puebla de los Ángeles*. Puebla: Comisión Organizadora de los Festejos y Eventos Conmemorativos del 450 Aniversario de la Fundación de Puebla, 1981.
- Contreras Cruz Carlos, Miguel Ángel Cuenya Mateos (eds.) *Ángeles y constructores. Mitos y realidades en la historia colonial de Puebla. Siglos XVI y XVII*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 2006.
- Eguiara y Eguren Juan José de. *Biblioteca mexicana; Prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela; estudio preliminar, notas, apéndices, índices y*

---

<sup>57</sup> José Giraldez, *Tratado de la tipografía...*, 44.

- coordinación general de Ernesto de la Torre Villar con la colaboración de Ramiro Navarro de Anda. México II. México: Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional de México [1986-1989].*
- Garone Gravier Marina (comp.). *Las otras letras, mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*. Puebla: Biblioteca Palafoxiana, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla; México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009. Puebla, Secretaría de Cultura de Puebla, 2009.
- \_\_\_\_\_. (ed.). *Miradas a la cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*. México: Gobierno del Estado de Puebla-Consejo Estatal para la Cultura y las Artes-Edición y Cultura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Giraldez, José. *Tratado de la tipografía ó arte de la imprenta*. Madrid: Eduardo Cuesta y Sánchez, 1884.
- Hirschberg, Julia. *La fundación de Puebla de los Ángeles*. Puebla: H. Ayuntamiento de Puebla, 1981.
- Leicht, Hugo. *Las Calles de Puebla*. Puebla: Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Municipio de Puebla, 1980.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en Guatemala (1660-1821)*, I, Tomo II, edición conmemorativa. Guatemala: Tipografía Nacional, 1960.
- \_\_\_\_\_. *La imprenta en la Puebla de los Ángeles, 1640-1821* (edición facsimilar). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Mondragón Aguilera Edgar Iván. "El esplendor de una ciudad novohispana. Puebla de los Ángeles en el siglo XVII". Tomo I de Carlos Contreras Cruz, Miguel Ángel Cuenya (coords.), *Puebla. Historia de una identidad regional*. México: Biblioteca Milenio de Historia, 2012.
- Pérez Salazar y Haro Francisco. "Impresores de Puebla en la época colonial" en *Historia de la Pintura en Puebla*

- y otras investigaciones sobre historia y arte*, México: Perpal, 1990.
- \_\_\_\_\_. *El grabado en la ciudad de Puebla de los Ángeles*. Puebla: Gobierno del estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1990.
- Teixidor Felipe. *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles de J. T. Medina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Stols Alexandre A.M. *La introducción de la imprenta en Guatemala*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1960.

### *Hemerografía*

- Galí Boadella Montserrat. "La ornamentación en la imprenta poblana de los siglos XVII y XVIII. El caso de las imprentas de la viuda de Borja y Gandia y la viuda de Miguel de Ortega", en Marina Garone Gravier, *Las otras letras, mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*. Puebla: Secretaría de Cultura de Puebla, 2009.
- Garone Gravier Marina. "Las lenguas otomangués y la tipografía poblana: comentarios en torno a las ediciones en zapoteco, mixteco y mixe", en *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas Otomangués y Vecinas (Oaxaca, junio de 2010)*. Biblioteca Burgoa-Cedelio [en prensa].
- Sobrino Ordoñez Miguel Ángel, Luz del Carmen Beltrán Cabrera. "Impresoras novohispanas 1541-1755: análisis cuantitativo-valorativo de su producción", en Marina Garone Gravier, *Las otras letras, mujeres impresoras en la Biblioteca Palafoxiana*. Puebla: Secretaría de Cultura de Puebla, 2009.

### *Archivos*

- Archivo Del Sagrario Metropolitano de Puebla (ASMP)  
Archivo General Municipal de Puebla (AGMP)

Archivo General de la Nación (AGN)  
Archivo General de Notarías de Puebla (AGNP)

### *Fuentes documentales*

#### Sobre Inés Vázquez Infante:

- AGMP, Libros de cabezón, Número 2 de Alcabalas de la Noble ciudad de Puebla 20 de febrero 1630.  
AGN, Inquisición, 1666, Exp. 95, ff. 148 v.- 149 r.  
AGNP, Notaría 4, Testamentos de 1600, f. 107v. a 110v.  
AGNP, Notaría 3, Protocolos de 1646, f.s.n., f. 1 r. (de 1r. a 2r.)  
AGNP, Notaría 4, Protocolos de 1646, ff. 163r-163v.  
AGNP, Notaría 3, Protocolos de 1649, Testamentos, ff. 98-100 r.  
AGNP, Notaría 3, Protocolos de 1652, f.s.n. (6r. a 9v. f.n.)  
AGNP, Notaría 4, Protocolos de 1653, ff.14r. a 15 r.  
AGNP, Notaría 3, Registro de Escrituras Públicas, Caja 108 mayo de 1657, 2 ff.  
ASMP, LE No. 3 (1673-1690), f. 191 r.

#### Sobre Manuela de la Ascensión Cerezo:

- AGNP, Notaría 1, Protocolos de Pedro Ybañez Cavellos, 14 de julio de 1722, ff. 79f-80v ó 511f-512v.  
AGNP, Notaría 3, Protocolos de Lucas de Revilla, 17 de febrero de 1715, 2 fojas s/n.  
AGNP, Notaría 3, Protocolos de Joseph Martínez, 26 de agosto de 1715, ff. 63f-64v.  
AGNP, Notaría 3, Protocolos de Joseph Martínez, 16 de septiembre de 1715, ff. 31f-32f.  
AGNP, Notaría 4, Protocolos de 1716, 2º cuaderno, f. 18.  
AGNP, Notaría 4, Testamentos y poder del Lic. Don Manuel Francisco de Bañuelos, 1718, ff. 16v-17v y firmas f.19v.  
AGNP, Notaría 1, Protocolos de Pedro Ybañez Cavellos, 27 de septiembre de 1721, ff. 69v-70v ó 295v-296v.

AGNP, Notaría 4, Protocolos de Diego Antonio de Bermudes de Castro, 23 de abril de 1743, ff. 56v-58f.

AGNP, Notaría 3, Protocolos de Juan Fausto Montes de Oca, 3 de febrero de 1757, ff. 33f-33v (o 32f).

ASMP, Libro de Entierros no. 12, 1753 y 1761, f. 84 r.

Tabla 2. Comparación de la producción impresa de algunas mujeres impresoras mexicanas.

Cuadro 1. Distribución temporal de los impresos de la viuda de Ortega y Bonilla, Biblioteca Nacional de México.

Agradecimiento a Jesús Martínez por el apoyo en el retrazado de esquemas.